



Instituto de Enseñanza Superior N° 6017 "Profesor Amadeo Sirolli"
Profesorado de Educación Primaria
Seminario Problemática Contemporáneo del Nivel Primario- Año 2023

Carrera: Profesorado de Educación Primaria

Plan de Estudio: Resolución 1229/19

Periodo Lectivo: 2023

Campo: De Formación Especifica

Curso: 4° División: 1ra

Asignatura: Seminario Problemática Contemporáneo del Nivel Primario

Cantidad de horas semanales: 3 horas cátedras

Docente: Prof. Natalia Macarena Aldana

Año Lectivo: 2023

Condiciones para Regularizar:

Para obtener la regularidad, los alumnos deberán:

- Cumplir con el 70 % de asistencia a clases teórico-prácticas.
- Cumplir con el 60% de asistencia cuando las inasistencias obedezcan a razones de salud, trabajo o fuerza mayor debidamente justificadas, según lo que establece el RAM.
- Aprobar el 80% de los trabajos prácticos obligatorios;
- Aprobar 3(tres) exámenes parciales, uno por cada unidad. Dos parciales grupales, 1 parcial en pareja, orales con una calificación no menor a 6 (seis) puntos. En caso de no haber alcanzado, se realizará un recuperatorio en la semana posterior a la fecha del parcial.
- Aprobación de un Trabajo integrador (escrito).

Condiciones para rendir como alumno regular:

- Regularización de la materia
- Examen oral final en pareja, ante un tribunal.
- Condición, deben llevar un soporte multimedia o recurso digital, para brindar su defensa oral.
- Presentación de D.N.I., Libreta del Alumno y Programa.

Condiciones para rendir como alumno libre:

- Según el RAM en Art. 22, contempla que el Seminario no puede rendirse en condición de libre, dado que implica un desarrollo eminentemente práctico.



Marco teórico:

Hablar sobre la importancia de este espacio curricular es pensar en una educación primaria, en donde se tiene en cuenta no solo al sujeto de este nivel, sino todo su contexto que influye en su infancia, en sus prácticas educativas, su crecimiento, su personalidad, comportamiento, etc. En otras palabras, se pretende preparar a los futuros docentes, con una mirada amplia en su labor, es decir ... se deben abrir a la comunidad sin mimetizarse con ella... recupera la cultura de los jóvenes y sus familias, sin renunciar a introducirlos en otras culturas y contextos.... Que extremen su creatividad y compromiso para buscar soluciones, sin dejar de reclamar a las autoridades el cumplimiento de sus obligaciones Que reconocen al conflicto como inherente a las relaciones sociales y buscan mecanismos para procesarlos.... Que asumen las funciones asistencialistas con ánimo solidario, sin resignar por ello las buenas prácticas pedagógicas ... que aceptan el desafío de enseñar en contextos de pobreza, pero rechazan la legitimidad de la pobreza... que consideran que todos pueden aprender pero que reconocen tiempos, lugares, necesidades e intereses diferentes... que aunque no están seguras de lograr todo esto, creen que vale "la pena", es más, consideran indispensable intentarlo... Escuelas que renuncian la problemática a la neutralidad frente al fenómeno de la pobreza y la desigualdad social." Silvia Finocchio.

Abordar la Problemática contemporánea del Nivel Primario en la formación Docente, implica iniciar una primera aproximación al conjunto de problemáticas específicas que caracterizan hoy a la Educación Primaria.

El cursado de este seminario implica abordar y reflexionar sobre la relación y vínculo que establecen la escuela y la comunidad junto a las familias en una trama de relaciones complejas, diversas, desiguales. iniciar este camino, para los alumnos en plena Formación Docente de nivel Primario, significara adquirir conocimientos, construir nuevos modos de pensamientos, modelos explicativos de carácter previsional -en la evolución en el tiempo-, del conjunto de problemáticas específicas que hoy atraviesan, acontecen, caracterizan, interpelan y desbordan la realidad de las escuelas.

Los cambios y transformaciones socioculturales de esta contemporaneidad, repercuten en la escuela, ya que manifiestan una educación bajo los supuestos nacionalizadores y homogeneizadores del dispositivo de la escuela primaria de la modernidad bajo la búsqueda de la igualdad.

Junto a las nuevas reconfiguraciones familiares, se asiste a otra transformación más, la modificación en la jerarquía y estabilidad de los saberes socialmente válidos y en los supuestos culturales y científicos en los se asentó la modernidad. Hoy la existencia de nuevos saberes y conocimientos, a su distribución y circulación con la emergencia de las



nuevas tecnologías de comunicación e información, los nuevos patrones culturales e identidades en movimiento llevan a "menos cavar la estabilidad de los saberes a enseñar".

En tanto que los vínculos que se establecen en el interior de las instituciones con los alumnos, con el conocimiento, con la cultura que fue posible alguna vez, hoy distan del modelo educativo de la modernidad. La autoridad basada en una autoridad vertical, jerárquica, donde la voz de la Infancia era el silencio y el dialogo, prácticamente es inexistente. Hoy, es imposible ni deseable sostener esos tipos de vínculos, se abre al reconocimiento del sujeto "... sujeto de derecho...", donde el docente tiene la responsabilidad de acompañar, apoyar y orientar a los niños en el mundo, pero de modos más abiertos, plurales y democráticos. Tanto escuela como familias, por dentro y por fuera, pueden hacer mucho por la educación de los niños, no es posible hablar de la frustración anticipada". Está en el establecimiento del vínculo o entre instituciones (desde el diálogo y acompañamiento) superar la mirada desalentadora, negativa o estigmatizante del futuro de la infancia en el Sistema Educativo. La escuela cumple la función de enseñar a los niños para que puedan aprender desde el esfuerzo, dar lugar a vínculos más ricos en términos de transmisión y legado cultural, hay que superar la visión de una escuela "contenedora de niños".

La definición histórica de infancia, es necesario abordarla desde las distintas configuraciones que ella asume en el presente, desde las figuras y la pérdida de la misma. He aquí otra de las nuevas formas de asumir desde la escuela el cuidado y protección de los niños a través de la enseñanza. Es la enseñanza basada en que "El tesoro" se encuentra en la enseñanza del docente en las aulas. El pedagogo rosarino Estanislao Antelo (2005) define la escuela como la tierra de reciprocidades, Norma Colombato, planteará la posibilidad de cuidar a la infancia a partir de aquello que sucede en la comunidad, "haciéndole un lugar al dolor". No es posible seguir calificando trayectorias escolares exitosas o fracasadas (Carina Rattero, 2000) desde una lógica binaria en la imaginación del evaluador. Las nuevas condiciones radican en la importancia de hacer confianza en la posibilidad de todos de aprender, desde la responsabilidad colectiva de los adultos en el vínculo pedagógico. Se plantea así un gran desafío para los futuros docentes: "prepararse para desenvolverse desde sus prácticas pedagógicas en contextos flagelados por fenómenos de pobreza y desigualdad social", en los que, según las Informaciones estadísticas, muestran que la deserción, el analfabetismo, la repitencia, la sobre edad, abandono y la discriminación vulnerabilizan a los actores, en especial a los estudiantes. "... Los futuros docentes del nivel primario deben contar con herramientas conceptuales para considerar su práctica en el marco de fenómenos sociales amplios. Además, deben reflexionar que con sus decisiones



participarán de la definición de estos guarismos que expresan los distintos educativos de los argentinos...desde la integración escolar en la modalidad en formación.

Propósitos:

- Comprender los problemas como el analfabetismo, la repitencia, la sobre edad y la calidad educativa como indicadores que ponen al descubierto viejos problemas no resueltos en la Educación Primaria.
- Reflexionar sobre los desafíos que los nuevos contextos sociales y los nuevos procesos de construcción de la subjetividad de las infancias plantean a la formación docente y al trabajo en las escuelas.
- Ofrecer herramientas conceptuales y operativas para repensar y mejorar la intervención pedagógica e institucional frente a los nuevos desafíos, particularmente en contextos de pobreza y marginalidad.
- Crear un espacio compartido de pensamiento, estudio y discusión que vincule los saberes acerca de la sociedad y las culturas contemporáneas con el rol y la identidad del docente como educador.
- Reflexionar sobre el escenario en el que desarrolla la diversidad de tareas que el docente realiza para proponer nuevas formas de abordar sus prácticas de enseñanza.
- Crear un espacio compartido de pensamientos, estudio y discusión sobre la identidad del trabajo docente en contextos diversos.

Objetivos generales:

El espacio curricular Problemática Contemporánea del Nivel Primario, plantea como intención que los alumnos del Profesorado de Educación Primaria logren:

- Conocer y reconocer el conjunto de problemáticas específicas que caracterizan hoy a la Educación Primaria.
- Ofrecer herramientas conceptuales y operativas para repensar y mejorar la intervención pedagógica e institucional frente a los nuevos desafíos, particularmente en contextos de pobreza y marginalidad.
- Reflexionar sobre los desafíos que los nuevos contextos sociales y los nuevos procesos de construcción de la subjetividad de "las infancias" y "las familias", que se plantean como necesidad de conocimiento y reconocimiento durante la formación docente y al trabajo en las escuelas.
- Brindar respuestas traducidas en acciones frente al analfabetismo, la repitencia, la sobre edad y la calidad educativa.
- Vincular desde el estudio, la discusión en un espacio compartido, los saberes acerca de la sociedad y las culturas contemporáneas con el rol y la identidad del docente como educador.
- Reflexionar acerca de la diversidad de tareas que realiza el docente y aquellas que no están vinculadas directamente con la enseñanza de determinados



contenidos, como así también el análisis de las condiciones materiales e institucionales en las que se realizan

Contenidos:

Eje N°1: El fracaso escolar en el nivel primario

- Fracaso escolar y condiciones socioeconómicas. Educación y pobreza.
- Repitencia, sobre edad, abandono, analfabetismo.
- El rendimiento cuantitativo y cualitativo del sistema educativo formal.
- Políticas asistenciales y compensatorias en contextos urbanos, periurbanos y rurales.
- La inclusión de niños y niñas con discapacidad.

Eje N°2 "Docente agente interventor de situaciones problemáticas escolares"

- Docente como sujeto de derecho.
- Formación del estudiante como docente
- Ingreso a la docencia. Gremios. Estatuto.
- Derechos, obligaciones, responsabilidades, licencia y artículos docentes.
- Accionar del docente como agente interventor de situaciones problemáticas en la Escuela.

Eje N°3 "Ruralidad y alternativas posibles para su definición"

- Lo rural en Argentina, caracterización y su relación con otros espacios.
- Las condiciones de vida y la escuela para las familias rurales.
- La infancia en el contexto rural y las representaciones que los docentes tienen de los alumnos.
- Los desafíos de la docencia en el contexto rural e intercultural.

Eje N° 4: "La organización y administración institucional y curricular en escuelas primarias"

- Currículum y gestión del espacio, tiempo, secciones de alumnos y contenidos.
- Identidad del trabajo docente y formación para el desempeño en las diferentes modalidades del Nivel Primario.
- Las ventajas y desventajas de las TIC en los ámbitos de la formación de recursos humanos, la producción de materiales.

Estrategias de enseñanza:

A modo de organización del Espacio Curricular "Problemática Contemporáneo del Nivel Primario", las tres horas se desarrollarán de forma presencial. El formato de Seminario conlleva un tipo de dispositivo que permite la profundización de los contenidos que se proponen a través de la indagación en torno a ciertos temas y problemáticas que atraviesan la realidad del Sujeto de Nivel Primario. Este tipo de formato les permitirá



acceder a información diversa, la realización de un trabajo reflexivo, la discusión a fin de desarrollar explicaciones y construir interpretaciones.

Se han seleccionado para el presente diseño, dos tipos de estrategias de enseñanza activa... las cuales se centran en los desempeños de los estudiantes y la importancia de enfrentarlos con la realidad que los circunda de manera crítica y constructiva." (Díaz Barriga, 2006). Una de ellas es el análisis y discusión de casos, lo que a y la discusión de posibilita un aprendizaje auténtico, acercando al estudiante a la realidad educativa institucional y áulica. La misma favorece el desarrollo de diversas habilidades del pensamiento, desde aquellas básicas hacia las más complejas: observación, escucha, diagnóstico y participación en procesos grupales orientados a la colaboración, el diseño con argumentos, la expresión de ideas propias, la toma de decisiones en contexto, el esfuerzo para comprender el punto de vista de otros, así como asumir una actitud de tolerancia y de respeto por los pares. La segunda, Aprendizaje colaborativo como estrategias transversales a la formación. Trabajar colaborativamente a lo largo de la formación tiene múltiples beneficios. El trabajo centrado en el aprendizaje colaborativo es muy difundido en las aulas de los institutos, hace bastante tiempo que entre la comunidad educativa se aprecian los beneficios que ofrece esta estrategia a lo largo de la formación.

Se sugerirá bibliografía temática básica para pautar sesiones de lectura autónoma de forma individual o por parejas, en las que de acuerdo a un cronograma con tareas y tiempos. Los encuentros priorizaran los siguientes formatos de trabajo:

- Lectura autónoma y elaboración de síntesis.
- Sesiones destinadas a la socialización de avances de lectura inter-grupal, destinadas a la presentación de reflexiones o síntesis por parte de los estudiantes, al análisis y la discusión temática.

Desde el rol como profesora a cargo, en cada encuentro se brindarán:

- Preguntas, comentarios, reflexiones y aportes en relación a la temática abordada.
- Orientación y enriquecimiento de la discusión que se desarrolle. indicaciones para tomar notas y elaboración de conclusiones.
- Pautas y condiciones para la elaboración de un trabajo final (ensayo, informe, poster panel, presentación en power point, canva, genially, wordwallec.) sobre la temática abordada durante el Seminario.



En el cierre del Seminario, destinado a:

- Efectuar una devolución al grupo de estudiantes, los logros y dificultades; sugerir líneas de continuidad, ampliación, proyección del trabajo realizado.

Modalidad de evaluación:

- La evaluación que se les realizará al grupo de residentes, será una evaluación formativa y de proceso, en donde tendremos en cuenta una grilla de seguimiento la cual será elaborada ahondados criterios, teniendo presente los contenidos abordados en cada unidad.
Se tendrá en cuenta la concurrencia a clases, responsabilidad, desempeño en el instituto como así también la implementación de lo aprendido, en su práctica residencia.
- La evaluación formativa, busca determinar el logro de objetivos y se lleva a cabo durante las diversas actividades que se proponen, como así también, en la reorientación al estudiante en su proceso de aprendizaje. Este tipo de evaluación es cualitativa, tiene en cuenta un registro del progreso, de un monitoreo y seguimiento constante de la evolución del proceso de cada estudiante.
- Se pretende que los estudiantes implementen lo aprendido en este taller, en sus prácticas docentes, con el fin de que se preparen para instancias de jornadas con los sujetos de nivel primario y sus familias, abordando situaciones problemáticas contemporáneas, volcando estrategias aprendidas, capacidad de programar y planificar las mismas.

Criterios de evaluación para mesas de exámenes

Para las mesas de exámenes deben tener en cuenta lo siguiente:

- Rendir en pareja o individualmente.
- Tiempo establecido 10 minutos por alumno.
- Llevar un soporte multimedia o recurso digital, para brindar su defensa oral. Previamente aprobado por la docente del espacio curricular durante la última semana del cursado.
- Contenidos a desarrollar una unidad completa (En el soporte multimedia).
- Estudiar todo el programa ya que el tribunal podrá preguntar sobre cualquier contenido que figure en las diversas unidades.

Los estudiantes al rendir deben tener presente, los siguientes criterios:

- Llevar libreta, documento y programa impreso de la materia.
- Diseño del soporte multimedia o herramienta digital utilizada.
- En la exposición oral:
- Tono y modulación de la voz, turnos de los expositores y organización del



tiempo.

- Reconoce autores de las diferentes fuentes bibliográficas analizadas, desarrollando críticamente los contenidos del espacio curricular a su vez relacionando los mismos con sus experiencias en la práctica docente.
- Relaciona los contenidos abordados con situaciones vivenciadas en sus infancias o en sus prácticas docentes actuales, con el fin de prepararse para futuras circunstancias que deberá afrontar como profesores de nivel primario.
- Establece una exposición teórica ahondando criterios de relación, entre lo aprendido y sus prácticas, con el fin de lograr un aprendizaje significativo sobre las problemáticas contemporáneas del sujeto de nivel primario.

Inclusión y Competencias Tecnológicas

- Se utilizará la plataforma institucional, para brindar material bibliográfico y actividades complementarias, competentes al espacio taller.
- Se utilizará, grupo de Whatsapp para estar comunicado con los profesores y alumnos, además nos permitirá brindar información pertinente.
- En las clases se utilizarán elementos multimedia y herramientas digitales que permitan explicar algunos contenidos, por ejemplo, se utilizarán videos, presentaciones en Word, power point, genially, cmap tools, canvas, entre otros.

Bibliografía General:

-Baquero. R. M. Fontagnol, M. B. Greco y C. Marano; Fracaso Escolar, Educabilidad y Diversidad. (Pág. 3 a 11)

-Carli, S. (2002) Miradas de la infancia desde la Argentina. Los sentidos de la crisis. Texto presentado en las jornadas. Temas emergentes, cultura visual y educación. Barcelona

-Carli, S. (2006) la cuestión de la infancia. Entre la escuela, la calle y el shopping. Buenos Aires: Paidós.

-Lus, M. A. (1995) De la integración escolar a la escuela integradora. Buenos Aires: Paidós.

-Palladino, E. (2006) Sujetos de la educación: psicología, cultura y aprendizaje. Buenos Aires: Espacio Editorial.

-Peralta, V. (2002) Una pedagogía de las oportunidades. Nuevas ventanas para los alumnos párvulos latinoamericanos del siglo XXI. Santiago de Chile: Andrés Bello.

-Perrenoud, P. (1990) La construcción del éxito y del fracaso escolar. Madrid: Morata.

-Perrone, Graciela; "Diccionario de educación"; Bs. As.; Edit. Alfagrama; 2007.



- María Angélica Lus;" Si no mejoramos busquemos por qué". Documento del Encuentro Nacional 2006.
- Patrouilleau; María; Políticas públicas en la ruralidad argentina; la ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ediciones INTA, 2017.
- Ley de Educación Nacional N° 26.206.
- Ley de Educación Provincial N° 7546.
- Ley N° 26.061 "Protección integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes".
- Res. CFE N° 174/12 Pautas Federales para el mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje y las trayectorias escolares en el Nivel inicial, Primario y Modalidades, y su regulación".
- Blejmar, B. (2.005); "Gestionar es hacer que las cosas sucedan"; Noveduc;Bs. As.
- Svampa, M. (2005) La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo. Buenos Aires:Taurus.
- Tanzarella, M. (2003) La relación profesor-alumno. En Pontecorvo, C. (Coord.) Manual de Psicología de la Educación. Madrid: Educación Popular.
- Zidarich, M. (2001) Sistematización de experiencias de educación bilingüe. Área del Wichí Chaqueño 1970-1999. En Revista Latinoamericana de Innovaciones Educativas. Año XIII-N° 35.
- Ley N° 26.378 "Convención sobre las Personas con Discapacidad y su protocolo facultativo".
- Resolución M. N° 8.978 "Pautas para el acompañamiento, acreditación, certificación y titulación de las trayectorias escolares de los estudiantes con discapacidad en los niveles obligatorios del Sistema Educativo Provincial".
- Res. CFE N° 155/ 11 "Modalidad de Educación Especial".
- Res. CFE N° 311/16 "Promoción, Acreditación, Certificación y Titulación de Estudiantes con Discapacidad".
- Novaro, G. (2005) Representaciones docentes sobre las formas de socialización y la posibilidad de aprendizaje de los alumnos indígenas. En Campos, Revista de Antropología Social. Universidad Federal do Paraná, Curitiba - Paraná- Vol. 06/N° 1-2, junio de 2.005.
- Sandin, M. (1999) La socialización del alumnado en contextos multiculturales. En Essomba, M. (Coord.): Construir la escuela intercultural. Reflexiones y propuestas para trabajar la diversidad étnica y cultural. España: Graó.



Instituto de Enseñanza Superior N° 6017 "Profesor Amadeo Sirolli"
Profesorado de Educación Primaria
Seminario Problemática Contemporáneo del Nivel Primario- Año 2023

-Zattera, Enseñar y Aprender en el campo; 1a ed. - Lomas de Zamora: Editorial UNLZ. Facultad de Ciencias Sociales; 2.015.

-Res. CFE N° 109/10 "Educación Rural en el sistema Educativo".

-Ministerio de Educación, ciencia, cultura y Tecnología. Ley N°26.892. Promoción de la convivencia escolar y el abordaje de la conflictividad social en las escuelas. Provincia de Salta. Abril 2023.

- Ministerio de Educación, ciencia, cultura y Tecnología. Convivencia Escolar. Construir la convivencia en la dinámica organizativa de la Institución. Provincia de Salta. Abril 2023.

-Decreto 4118. Régimen de Licencias del Docente. Ministerio de Educación de la Provincia de Salta. Noviembre 1997.

-Ley N°8.006. Ministerio de Educación ciencia, cultura y tecnología de la Provincia de Salta. Mayo 2017.